



C I R C U L A R CSJANTC20-15

Fecha: 27 de marzo de 2020

Para: **DESPACHOS JUDICIALES SECCIONAL ANTIOQUIA**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA**

Asunto: *“REPORTE DIARIO PROCESOS JUDICIALES EN CURSO – ACCIONES DE TUTELA, CONTROL DE GARANTÍAS Y EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD”*

El Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, con el propósito de realizar el reporte diario de información procesal solicitado por el Consejo Superior de la Judicatura el 26-03-2020, solicita a todos los Despachos Judiciales de la Seccional que informen **cada día a más tardar a las 4:00PM**, respecto de Acciones de Tutela, Funciones de Control de Garantía y Ejecución de Penas y medidas de Seguridad, el número global de acciones, audiencias o trámites que se presentan cada día. Para cumplir con dicha labor es menester tener en cuenta lo siguiente:

- **El primer reporte debe efectuarse el día 30-03-2020, realizando un reporte diferente por cada día desde el 16-03-2020** con en el número de actuaciones realizadas hasta la fecha, **es decir, un total de 10 reportes distintos (Los Despachos que hayan prestado el servicio de Control de garantías durante los fines de semana, deben reportar dichos días con su respectiva fecha).**
- La información debe continuarse remitiendo con la periodicidad indicada mientras se encuentren vigentes las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura para la prevención del COVID -19.

El link en el cual deben reportar la información es el siguiente:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFzi_q6T0g3RWJEia9o2wP4aKJURTRBU09DTENMSVpRQjJRRORTSEZSUkdFSS4u

Los datos requeridos son los siguientes:

GESTIÓN ACCIONES DE TUTELAS Y HABEAS CORPUS	
TIPO DE TRÁMITE	NÚMERO DE ACTUACIONES
Derecho De Petición	
Salud	

Vida	
Libertad	
GESTIÓN CONTROL DE GARANTÍAS	
TIPO DE TRÁMITE	NÚMERO DE ACTUACIONES
Audiencias concentradas de legalización de captura, formulación de imputación y solicitudes de medidas de aseguramiento de detención	
Prórroga, sustitución y revocatoria de medida de aseguramiento cuya solicitud sea con persona privada de la libertad	
Libertad por vencimiento de términos	
Control de legalidad posterior	
GESTIÓN EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	
TIPO DE TRÁMITE	NÚMERO DE ACTUACIONES
Libertades por pena cumplida con redención	
Libertades por pena cumplida sin redención de pena	
Libertad condicional	
Prisión domiciliaria	
Formalización de la reclusión	

:

Cordialmente,

[SIGNATURE-R]

FRANCISCO RAFAEL ARCIERI SALDARRIAGA
Presidente

FRAS/DERM